



**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**

**Notas de Gestión Administrativa**

**4. Organización y Objeto Social**



El objetivo del Organismo es la Prestación del Servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de aguas residuales.

El ejercicio fiscal es anual (del 1 de enero al 31 de diciembre).

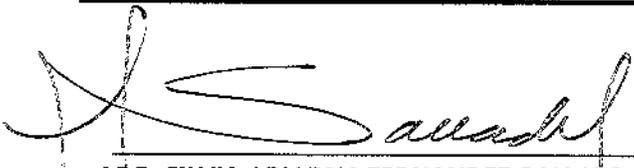
Su Régimen jurídico es Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.

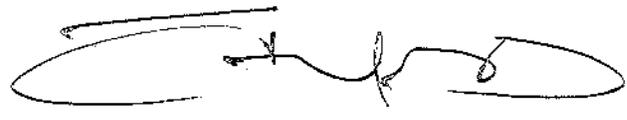
El Organismo tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta al los trabajadores, a los prestadores de servicios, y por arrendamiento de bienes.

Actualmente se considera gravados con la tasa del 8% y 16% todos los servicios prestados por el Organismo, a excepción del Servicio de Agua y Drenaje Doméstico que está gravado con la tasa de 0%.

La estructura organizacional básico es la siguiente:

- \* Consejo de Administración
  - \* Gerente General
    - \* Gerentes de Area (Gerente Técnico, Gerente Comercial, Gerente Administrativo-Financiero).

  
 ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE  
 GERENTE GENERAL

  
 LIC. OSCAR EDUARDO PEREZ SANORES  
 GERENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

  
 NUEVO LAREDO  
 COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. ERIKA M. PUERTO RUIZ  
 COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS